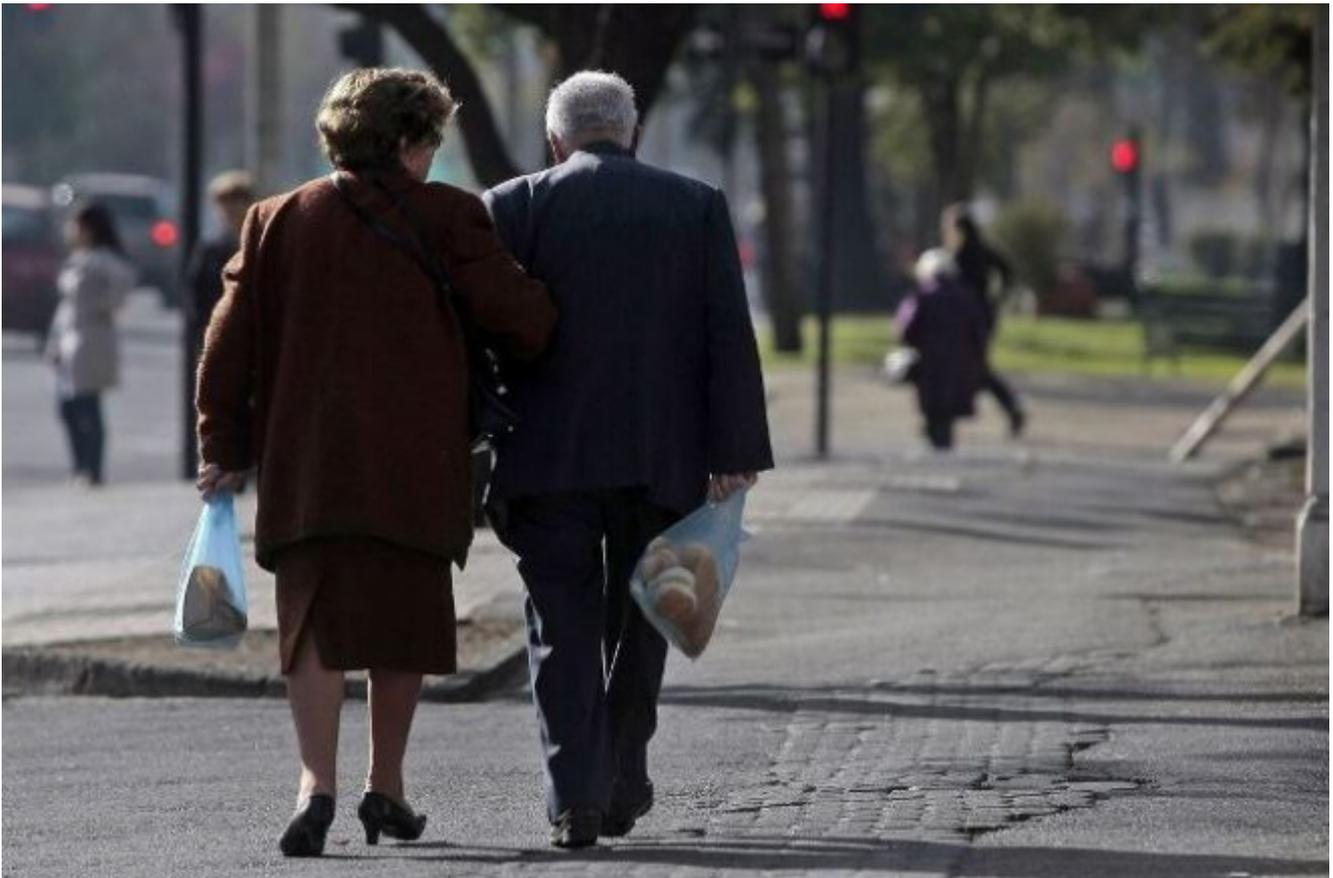


# **Sin respiro para los abuelos: durante el último año, los medicamentos aumentaron un 200%**

19 noviembre, 2024



**Las personas mayores son los principales afectados por las actuales políticas de ajuste, a la reducción de 44 medicamentos que otorgaba el PAMI, se le suma un aumento desmedido durante el último año en el precio de los mismos. El informe que así lo grafica fue llevado adelante por el CEPA.**

Los medicamentos más consumidos por los jubilados aumentaron 206,7% durante la era Milei. Así lo señala el "Informe sobre los medicamentos más consumidos por las Personas Mayores en Argentina", elaborado por el Centro de Economía Política Argentina (CEPA), que mostró el comportamiento de los precios

tras el triunfo del actual presidente argentino.

Desglosando, a finales de noviembre de 2023 la suba fue del 25,7%, en diciembre de 40,9%, en enero de 2024 el incremento llegó a 13,6%, en febrero al 15%, en marzo alcanzó 8,4%, en abril el 2,5%, en mayo subieron 3,8%, en junio 2,8%, en julio aumentaron 5%, en agosto 3%, en septiembre 1,7% y en octubre 1,6%. De esta manera, la inflación acumulada de los medicamentos que utilizaban habitualmente los jubilados superó el 200%.

Por su parte, cabe recordar que, a mediados de agosto, el PAMI redujo la cobertura total de 44 medicamentos; en junio ya se habían quitado de la lista 11 fármacos.

“La reducción de los medicamentos incluidos en el vademécum del PAMI representa un problema significativo para los jubilados, ya que impacta directamente en el costo de vida al obligarlos a enfrentar un mayor gasto en la compra de medicamentos”, explicaron en el informe, garantizando que hasta julio, el programa integral de medicamentos gratuitos y con descuento había permitido un ahorro promedio de \$63.800.

## **Los medicamentos que más subieron**

Por encima del incremento del 206,7% de los medicamentos más consumidos, hay algunos fármacos que registraron mayores subas, alcanzando un aumento interanual promedio del 259%. Estos son:

-Daflon: se utiliza en el tratamiento de la insuficiencia venosa crónica, con su principal manifestación: las varices, y la trombosis venosa profunda.

-Aspirina Prevent: se usa para la reducir del riesgo de morbilidad y mortalidad en pacientes con antecedentes de infarto de miocardio, angina de pecho, angioplastia coronaria, ACV no hemorrágico

-Ibupirac: antiinflamatorios no esteroideo (AINE) más utilizado para combatir dolores y fiebre.

-Trastocir: se utiliza para el tratamiento de trastornos vasculares periféricos, como la claudicación intermitente de miembros inferiores y arteriopatías.

-Optamox Duo: antibiótico de amplio espectro. Muy utilizado en enfermedades respiratorias tales como, anginas, faringitis, traqueítis, bronquitis, sinusitis, otitis media y neumonías.

-Asotrex: está indicado para artrosis, osteocondrosis, espondilosis, condromalacia de la rótula.

Fuente: El Sol Diario